



Por haberlo ordenado así, la Presidenta de la Comisión Informativa de **FOMENTO**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 7 de FEBRERO de 2025 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
2. Dación de cuenta del Acuerdo de la Junta de Gobierno del 31 de octubre de 2024, del informe a efectos del Art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y Art. 16.6 de Carreteras de Castilla y León sobre aprobación inicial de la modificación puntual N.º 4 de las N.U.M. y del plan especial de protección del conjunto histórico de Ledesma.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El expediente del asunto incluido en este orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 4 de febrero de 2025



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán